

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****31908** *PROMOCIONES MACIÁ, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Consejo de Administración de "Promociones Maciá, Sociedad Anónima", de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Granada, en primera convocatoria, el día 14 de diciembre de 2009, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en calle Postigo Velutti, número 2, y, si fuera preciso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Opción por el régimen especial de consolidación fiscal previsto en el capítulo VII del título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

Segundo.- Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Granada, 28 de octubre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, José María Maciá Zapata.

ID: A090079330-1